





Obras de instalación de alumbrado público en Santa Eufemia, en Santa Catalina, Placeróns de arriba por D. Bartolomé Yordi Seras, por importe total de 61.546-pés.

Obras de construcción de edificios como es el Ferrocarril Ferrerías, por el importe total de 128.396-pés; obras realizadas por D. Juan Perello Perola.

8.

Obras de construcción de edificios como es el Ferrocarril Ferrerías.

Seguidamente se acuerda aprobar los informes técnicos en estos de que se acuerda al tenor de lo que se acuerda en el artículo de canalizaciones subterráneas en calle Francisco Ferrerías; y obras iguales en Calle Porto. Obras realizadas por D. Juan Perello Perola. Sufo segundo se acuerda aprobar los proyectos que se insertan en esta continuación:

9.

Obras de construcción de edificios como es el Ferrocarril Ferrerías.

Proyecto de construcción en Buena Vista que bajo el n.º cinco ha sido aprobado el Ayuntamiento de San Juan por los contratistas totales y obra de 998.763-pés, existentes en un terreno de la vía de entera del Plan General de 1913, entre San Domingo y San Juan; por el contratista D. Juan G. Ferrer y G.

10.

Obras de construcción de edificios como es el Ferrocarril Ferrerías.

Seguidamente se acuerda aceptar en sus propias condiciones que se insertan en sus respectivos expedientes, los permisos para obras de particulares, que se relacionan en continuación:  
 D. Juan Gil Pastor, para proseguir las obras de construcción de los locales y edificar el edificio anexo. = D. D. Juan Gil Pastor, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de San Juan, 12. = D. D. Juan y D. Vicente Bonet Ricoy, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de San Juan. = D. D. Francisco Montblanch Ferrer, para proseguir las obras de construcción de un edificio en Cno. Pujo de Santa Catalina. = D. D. Francisco y D. Margarita Ferrer Ferrer, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de San Juan. = D. D. Antonio Ferrer Ferrer, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de San Juan. = D. D. Bartolomé Ferrer Ferrer, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de San Juan. = D. D. Miguel Perello Camps, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de San Juan. = D. D. Rafael Lina Ferrer, para proseguir las obras de construcción de un edificio en la calle de San Juan.

de el general Rivera. - D. Miguel Buenaventura Parrita,  
 construir un edificio en la calle Cabo Comandante Costa, 15. -  
 D. Tomas Piza Ferrer, construir un edificio en la calle  
 Padre Molina. - D. Bartolome Comandante Parita, cons-  
 truir un edificio y ejecutar obras de reforma y ampliacion  
 del edificio existente en dicha propiedad, sito de la propiedad  
 cony. de Bartolome Caladell. - D. Bartolome Salom Lopez,  
 construir un edificio en la calle Monterrey. - D. Gabriel Gu-  
 yotes Dubra, para proseguir las obras de reforma en la plaza  
 de la Baya y adiccion de un piso en Cua. Anil de San Domingo,  
 no 105. - D. D. Comandante Ferrer Casanova y D. Domingo Ben-  
 Ben, para proseguir las obras de reforma y ampliacion  
 en los bajos y adiccion de dos pisos en la calle de San Juan, n. 79.  
 D. Bernardo Benin Quitoral, para en la plaza de la Baya  
 de la calle Marques de la Parra, 27-28, ejecutar obras de re-  
 forma. - D. D. Francisco de la Cruz y D. D. Domingo de  
 la Cruz, para en la finca en construcion de la calle Fortuna  
 una de Baya, Argentina, introducir modificaciones en  
 los frentes actuales, piso 2.º y 3.º. - D. D. Pedro Lopez  
 Cuellas, para en las obras de reforma y ampliacion  
 de una finca en la finca sito en la calle San Rafael cony.  
 de Gabriel Carbonell, ejecutar en la fachada de dicha plaza  
 de la. - D. D. Miguel Coll Moya, para en la finca sito en la  
 calle Fort y Monterrey, ejecutar obras de ampliacion consisten-  
 tes en la ejecucion de un cuerpo de edificio.  
 Todas estas obras deberan sujetarse a los planos pre-  
 sentados.

11, 12, 13, 14, 15.  
 se acuerda otorgar a  
 los mismos para obra  
 particulares, solicitadas  
 por uno particular.

Seguidamente se acuerda aprobar las propuestas que  
 se presentaron de continuacion:  
 D. D. Juan Pizarro y D. D. Juan Pizarro, para construir  
 una vivienda en la calle de San Juan, n. 10. - D. D. Juan Pizarro, de este vec.  
 para construir, segun planos presentados al Ayuntamiento o. en  
 la plaza de la Baya, por espacio de los terrenos que se indican  
 en el Plan General de Urbanidad, y en consecuencia, las propuestas no han  
 merecido la aprobacion de esta, en favor de la calle 28-29, 63, 64, 65 y 165 de  
 la Baya de San Juan de la Cruz y Ordenacion Urbana de 12-5-56.







